

# **CIRCULAR**

## **No.017-SRH-2017**

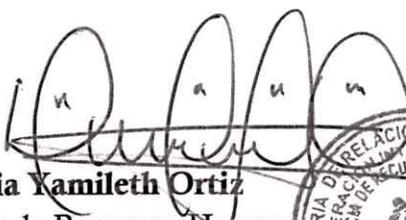
### **A TODO EL PERSONAL DEL SERVICIO INTERNO Y SERVICIO EXTERIOR**

Se tiene a bien comunicar a todo el personal de esta Secretaría de Estado, que en esta fecha se tiene conocimiento que el Banco Ficohsa ha comunicado mediante Interbanca la nueva estructura de las cuentas bancarias de todos sus clientes.

Por lo anterior, esta Subgerencia en aras de evitar contratiempos en el pago de salarios, a todo los empleados que reciben su pago por medio de Banco Ficohsa, se les solicita que proporcionen el nuevo número de cuenta a más tardar el día viernes 7 de abril del presente año, con el fin de que la misma sea registrada en el sistema de pago.

Es oportuna la ocasión para expresar las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de abril de 2017

  
**Denia Xamileth Ortiz**  
Subgerente de Recursos Humanos

